

MANUAL DE NORMAS Y POLITICAS



Universidad Autónoma de Occidente
Organización de Grupos Estudiantiles -
OGE

Diciembre de 2014

CONTENIDO

- INTRODUCCIÓN 2
- 1. RESEÑA HISTORICA..... 3
- 2. PLANEACIÓN ESTRATEGICA..... 6
 - 2.1. MISIÓN 6
 - 2.2 VISIÓN 6
 - 2.3 OBJETIVO GENERAL..... 6
 - 2.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... 7
- 3. DIMENSIÓN DE ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 8
 - 3.1 IDENTIDAD ORGANIZACIONAL 8
 - 3.2 PRINCIPIOS 8
 - 3.3 LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE TRABAJO..... 9
 - 3.4 ESPACIOS DE REUNIÓN DE AMBIENTE VIVO..... 10
 - 3.5 RECURSOS DEL GRUPO..... 10
 - 3.6 ESTRATEGIAS PARA LA SOSTENIBILIDAD..... 11
 - 3.7 FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS 12
 - 3.8 COMUNICACIÓN INTERNA 13
 - 3.9 DESARROLLO PERSONAL 14
 - 3.10 MANEJO DE CONFLICTOS 15
- 4. DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 16
 - 4.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 16
 - 4.2 NORMAS Y PROCEDIMIENTOS 16
 - 4.3 ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN 18
 - 4.4 FUENTES DE FINANCIACIÓN 21
- 5. RECOMENDACIONES FINALES 21

INTRODUCCIÓN

En este manual se consignaron las normas, políticas y direccionamiento estratégico del grupo Ambiente Vivo perteneciente a la Organización de grupos estudiantiles (OGE) de la Universidad Autónoma de Occidente. Estas normas y políticas fueron construidas, inicialmente, durante el primer semestre del 2012 por los 20 miembros activos del grupo en ese momento y el asesoramiento de Lina Trujillo facilitadora de la Escuela de Liderazgo. Este manual se obtiene como producto del proyecto Restructuración y Fortalecimiento del grupo estudiantil Ambiente Vivo, realizado bajo el marco de proyectos de la Escuela de Liderazgo. Con esto se busca brindar al grupo un sentido de orden y cumplimiento con respecto a los reglamentos y principios que nos rigen como organización y como grupo perteneciente a la OGE.

Posteriormente, se realizan modificaciones a finales del año 2014. Las encargadas son 6 integrantes activas, quienes revisan y hacen los ajustes pertinentes de acuerdo al contexto del momento, contando con la aprobación de todos los integrantes activos del grupo en el primer semestre del año 2015.

1. RESEÑA HISTORICA

Ambiente vivo nace como proyecto de la Escuela de Liderazgo por Gabriel Maya y Dana Hernández, por su pasión por la fauna y el medio ambiente y se consolidó en el segundo semestre del año 2008 como parte de la organización de grupos estudiantiles OGE de la Universidad Autónoma de Occidente (UAO).

Desde entonces Ambiente Vivo se convirtió en un grupo multidisciplinario el cual recibe a todas aquellas personas que desde sus carreras y con su amor por el medio ambiente, quieran trabajar desde el grupo por él.

A partir de esto Ambiente Vivo se ha dedicado a la sensibilización, además de concientización en temas ecológicos. En inicio, el grupo tuvo un enfoque relacionado con el cuidado, respeto y mejoramiento de la condición de vida animal a través de diferentes campañas y proyectos, pero con el tiempo su margen de acción se amplía al promover la educación acerca de la adopción de buenas prácticas con el entorno, desde la acción más pequeña y cotidiana hasta la movilización masiva en pro de los ideales del grupo.

Entre las campañas y proyectos más sobresalientes del grupo Ambiente Vivo se encuentran:

- La conferencia de maltrato animal y la realidad ambiental del siglo XXI, realizada durante el marco de la semana cultural autónoma en el año 2008.
- Las diferentes jornadas de vacunación contra la rabia y esterilización de los gatos que habitan en el campus de la UAO, que se han realizado en distintos momentos desde la existencia del grupo.
- Jornadas de donaciones a diferentes fundaciones animales, como la realizada a inicios del segundo semestre del año 2012 para la Fundación Animal Safe.

- El Plan Gatos a Casa, campaña reactiva ante la necesidad de reubicación de los gatos del campus universitario, donde se promovió la adopción de estos animales. Esta tuvo su inicio en el mes de diciembre del año 2012 y finaliza al terminar el primer semestre del 2013.
- El Homenaje al árbol: Un árbol para la vida, jornada realizada en el segundo semestre del 2013 para invitar a la reflexión sobre estos seres vivos en el marco del Día de árbol para Colombia.
- El Plan Super R: ¡Yo soy autónomo, yo reutilizo!, donde por medio de planes de recolección de materiales y una actividad interactiva con el público universitario se educó sobre la importancia de la reutilización de materiales que normalmente se consideran residuos inútiles. Esta jornada se realiza en el primer semestre del año 2014 en compañía del grupo estudiantil GEIIN – Grupo Estudiantil de Ingeniería Industrial de la OGE.
- Charlas y capacitaciones en temas ambientales a nivel interno (grupal) y externo (con apertura a las personas interesadas), donde se tratan temas como el ruido, la contaminación, la normatividad vigente, la silvicultura, entre otros, en apoyo con entidades como el DAGMA y profesionales en el tema. Estos se han desarrollado a lo largo de la existencia del grupo.
- Un Árbol para la Vida, jornada que incluye capacitación en silvicultura urbana con profesionales del Dagma y una actividad donde, con materiales reutilizados, se realizan materas para educar sobre la importancia de las plantas y árboles. Esto se realiza en el segundo semestre del año 2014.

- Los Visitantes de la UAO, campaña para promover el respeto por los animales que, por causa de las construcciones de viviendas y otras afectaciones a su hábitat, han migrado al campus. Esto incluye una semana donde, con la elaboración manual de animales en materiales reutilizados, se deja el mensaje en la comunidad universitaria. Se realiza en el segundo semestre del 2014.

2. PLANEACIÓN ESTRATEGICA

2.1. MISIÓN

Somos un grupo estudiantil multidisciplinario perteneciente a la Organización de Grupos Estudiantiles - OGE de la Universidad Autónoma de Occidente, comprometido con la protección del medio ambiente y los factores que lo componen, a través de la gestión de proyectos que sensibilicen y promuevan actitudes positivas frente al mismo, en la comunidad universitaria y su zona de influencia.

2.2 VISIÓN

Ser en el 2020 un grupo estudiantil consolidado y reconocido a nivel regional por su gestión de proyectos que sensibilicen y promuevan en la comunidad buenas prácticas y actitudes frente a la protección del medio ambiente.

2.3 OBJETIVO GENERAL

Concientizar a la comunidad universitaria y su zona de influencia acerca de la protección del medio ambiente y los factores que lo componen.

2.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Gestionar los recursos para la realización de proyectos que sensibilicen a la comunidad universitaria y su zona de influencia acerca de la protección del medio ambiente y los factores que lo componen.
- Ejecutar proyectos que sensibilicen a la comunidad universitaria y su zona de influencia acerca de la protección del medio ambiente y los factores que lo componen.
- Fortalecer en los integrantes el trabajo en equipo y conocimiento en tópicos ambientales, que les permitan la planeación y realización de proyectos que sensibilicen a la comunidad universitaria y su zona de influencia acerca de la protección del medio ambiente y los factores que lo componen.

3. DIMENSIÓN DE ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA

3.1 IDENTIDAD ORGANIZACIONAL

El grupo estudiantil Ambiente Vivo es un espacio para aquellas personas que les interesa la protección del medio ambiente y buscan comprometerse para trabajar por su mejoramiento continuo. Estas personas deben ser creativas, proactivas y comprometidas con los proyectos y tareas asignadas de acuerdo a la planeación y estructuración grupal, además de contar con una buena actitud y promover el trabajo en equipo.

3.2 PRINCIPIOS

Estos principios son los patrones que guiarán y caracterizarán el modo de operar del grupo Ambiente vivo. Los principios aquí consignados están determinados por las convicciones de cada uno de los integrantes, estos son:

- **Inclusión:** Procurar por la integración de los distintos integrantes, respetando y reconociendo la diversidad de personalidades de los individuos que hacen parte del grupo.
- **Trabajo en equipo:** Los integrantes de Ambiente Vivo obran conjuntamente unos con otros para un mismo fin. Entienden que somos un equipo.
- **Compromiso:** es deber de los integrantes participar activamente y cumplir con las funciones y tareas delegadas dentro del grupo y los proyectos que en él se realicen.

- **Liderazgo:** los integrantes del grupo influyen positivamente a sus compañeros para conjuntamente llegar a las metas propuestas.
- **Sensibilidad:** los integrantes del grupo son conscientes de las realidades que afectan el entorno y trabajan en pro de mejorarlas.
- **Sentido crítico:** se entiende como la oportunidad de tener conocimiento frente a un tema y de acuerdo a esto tomar una postura, saber argumentarla y expresarla a los demás.
- **Consciencia ambiental:** se entiende como el tener una postura y comportamiento afines y coherentes con la protección del medio ambiente, facilitando la apropiación de los objetivos del grupo.

3.3 LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE TRABAJO

- **Educación:** crear espacios educativos para la formación en torno a la temática ambiental, tanto con los miembros internos del grupo, como con su público externo.
- **Sensibilización:** realizar campañas que permitan crear conciencia sobre el cuidado y protección del medio ambiente y los animales.
- **Gestión ambiental:** Esto incluye tanto generar proyectos de intervención para el cuidado y la protección del medio ambiente y los animales; como participar activamente de los espacios de decisión e incidencia pública sobre estos.

3.4 ESPACIOS DE REUNIÓN DE AMBIENTE VIVO

- **Planeación semestral:** La planeación del grupo se realizará al momento de finalizar cada semestre y antes de iniciar el siguiente. Cada integrante del grupo tendrá la oportunidad de proponer nuevos proyectos y por votación se decidirá cuales serán seleccionados para realizar el nuevo semestre.
- **Reunión general:** Se realizará una vez por semana y tendrá un máximo de duración de una hora. El día y la hora de reunión será acordado al iniciar cada semestre por votación entre los miembros del grupo. En caso de estar trabajando para un proyecto en especial o requerir tiempo extra para discutir un tema de importancia, la reunión podrá extenderse máximo media hora más.
- **Reunión extraordinaria:** Se realizará en los casos que el grupo crea conveniente y necesario. El día, la hora y el lugar también se definirán en equipo.
- **Integraciones:** Se realizarán con el fin de promover y mantener las buenas relaciones entre los miembros del grupo. Serán un espacio extra en el que todos tendrán la oportunidad de compartir y conocerse un poco más. Como todo lo demás, el día, la hora y el lugar también se definirán en equipo.
- **Ejecución de proyectos.**

3.5 RECURSOS DEL GRUPO

- **Manual:** que es el presente documento.
- **Cartilla de presentación del grupo:** contendrá toda la información del grupo y será utilizada en caso de requerirse para construir alianzas con otras organizaciones o en los casos que el grupo decida.

- **Informes OGE:** todos los que son presentados ante la Organización de Grupos Estudiantiles de la universidad.
- **Fotografías:** servirán como evidencia para documentar los momentos de reunión, integración o ejecución de proyectos por parte del grupo.
- **Documentos, archivo histórico del grupo:** todo lo que se haya guardado de actividades pasadas.
- **Calendario ambiental:** disponible cada año en la web.
- **Acta de reuniones:** registro de lo que se habla y se acuerda en cada reunión semanal del grupo.
- **Ahorro del grupo:** aporte voluntario de \$500 pesos por reunión para ser utilizado en los momentos que el grupo requiera y con consentimiento de todos sus integrantes.
- **Banco de proyectos:** los proyectos que no sean seleccionados durante la planeación semestral no se perderán, si no que se almacenarán en un banco de proyectos, el cual se revisará durante cada nueva planeación, o cuando se considere conveniente por parte del grupo.

3.6 ESTRATEGIAS PARA LA SOSTENIBILIDAD

Las estrategias aquí consignadas están encaminadas a la continuidad del grupo, para que éste no desaparezca pese al relevo generacional que se presenta cada semestre:

- Ambiente Vivo participará en todos los eventos de la OGE, como por ejemplo: la Feria OGE, el Evento OGE, entre otros. Es de vital importancia la vinculación del grupo con la organización a la cual pertenece.
- La coordinación a cargo del grupo deberá ser responsable y cumplir con todos los documentos exigidos por la Organización de Grupos Estudiantiles, esto, con el fin de asegurar la permanencia del grupo en la misma.

- Semestralmente se realizará una convocatoria para el ingreso de nuevos integrantes. Para que se conozca la información se hará difusión en los medios masivos de comunicación de la universidad, la OGE y el grupo; esto además de las estrategias o campañas que el grupo crea conveniente realizar.
- Después de cada convocatoria, Ambiente Vivo realizará una inducción a los nuevos miembros que tendrá como fin principal hacerlos sentir bienvenidos e importantes dentro de nuestro grupo, orientar hacia la apropiación de nuestra misión, visión y normas establecidas, y motivar el sentido de pertenencia hacia la OGE. No se les exigirá hacer o haber hecho ya sea la Escuela de liderazgo o la Escuela de Facilitadores Sociales, sin embargo, se les recomendará.
- Ambiente Vivo procurará como grupo que haya una buena relación de compañerismo y comunicación entre todos sus miembros. Como lo indican los principios del grupo: inclusión, trabajo en equipo, compromiso, liderazgo, sensibilidad, sentido crítico y consciencia ambiental.

3.7 FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

Los parámetros para la formulación y gestión de proyectos están ligados a lo establecido para la planeación, seguimiento y evaluación de los mismos, consignado en la dimensión estratégica del grupo y a los procesos exigidos por la OGE, como es la entrega oportuna de los siguientes documentos:

- 1. Matriz de proyectos:** se envía con un mes de anticipación a la ejecución de cada proyecto para su respectiva aprobación por parte de la organización.

2. **Evaluación de proyectos:** se entrega 15 días después de haber ejecutado cada proyecto.
3. **Informe mensual:** se registra cada actividad realizada por el grupo durante el mes y se entrega al final del mismo.
4. **Base de datos:** se registran los datos de cada integrante del grupo. Se presenta una en FERIA OGE (con los nuevos integrantes que ingresan al grupo durante esa actividad), otra después de FERIA OGE (con los nuevos miembros y los antiguos), otra a mitad de semestre (con los que han permanecido en el grupo) y otra al final del semestre.
5. **Informe de gestión semestral:** es el informe final de todo lo que se hizo durante cada semestre.

3.8 COMUNICACIÓN INTERNA

La comunicación interna de Ambiente Vivo contribuirá a lograr los objetivos estratégicos y tiene como fin principal servir a la gestión, actuando como instrumento facilitador de la misma. La comunicación entre los integrantes del grupo es de vital importancia ya que ésta permite mantener la coordinación y el trabajo en equipo, frente al trabajo en solitario sin interacción cooperativa.

El flujo de la comunicación interna del grupo Ambiente Vivo, debe de estar caracterizado por el intercambio de mensajes dentro de los roles establecidos dentro del grupo en donde haya coordinación, participación en la información, solución de problemas, arreglo de conflictos, y posibilidad de expresión, en donde haya un proceso de ida y vuelta de la información. La información dentro del grupo no será exclusiva para ningún rol del mismo; la información debe de estar al alcance de todos los integrantes del grupo.

La comunicación interna de Ambiente Vivo debe tener las siguientes características: debe ser dinámica y no estática. Flexible. Debe de ser transmitida con exactitud. Descentralizada. No discriminatoria, ni selectiva y funcional. Es un factor de integración, motivación y desarrollo personal dentro de los integrantes de Ambiente Vivo.

Puntualmente se llevará a cabo a través del correo electrónico, las redes sociales, y persona a persona. Se clasificará en información institucional y otros; además de impresos y no impresos. Se imprimirá solo si es necesario, no en grandes cantidades y en papel reutilizado.

3.9 DESARROLLO PERSONAL

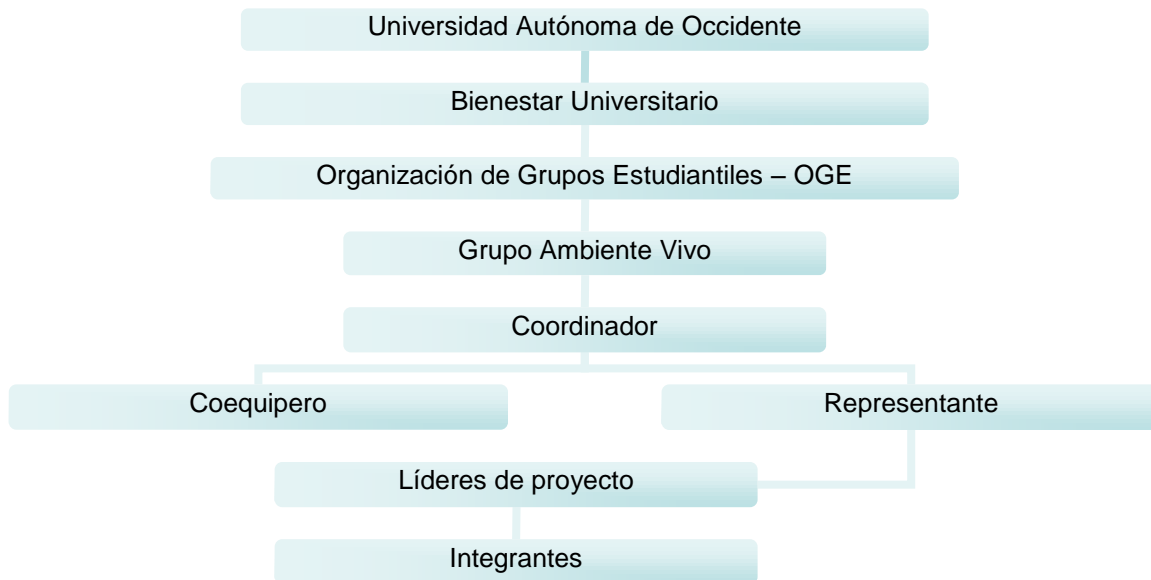
El desarrollo personal dentro de nuestro grupo estará orientado hacia dos estancias principales: la primera; hacia la educación a través de la capacitación y salidas pedagógicas para nuestros integrantes, además de motivarlos a participar de diferentes talleres, conferencias, actividades y cursos ofrecidos por Bienestar Universitario como lo son la Escuela de Liderazgo y la Escuela de Facilitadores. La segunda, consiste en contribuir al desarrollo y crecimiento personal de cada uno de los integrantes usando como excusa la consecución de los objetivos estratégicos del grupo, permitiéndoles que a través de la ejecución de proyectos fortalezcan habilidades como la responsabilidad, el liderazgo y la confianza, entre otras.

3.10 MANEJO DE CONFLICTOS

Si se presenta un conflicto interno dentro del grupo estudiantil se llevará a cabo el conducto regular, el cual conlleva como primera medida a intentar resolverlo mediante el diálogo entre las persona implicadas en el conflicto, si el conflicto tiene implicaciones dentro del grupo, se realizará el respectivo diálogo dentro de él. En caso de que el conflicto no se resuelva, ni se encuentra solución, los integrantes serán quienes determinarán el paso a proceder, de la mano de la OGE y sus mediadores, o ante el departamento de Bienestar Universitario.

4. DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

4.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



4.2 NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

- Las reuniones se realizarán una vez por semana, el día y la hora serán acordados por los miembros del grupo en la primera reunión del semestre que será igual a las del semestre anterior para empezar.
- Las reuniones se deben anunciar con anticipación y el día previo, difundiendo el mensaje ya sea por correo electrónico o por las redes sociales del grupo.

- Por cada reunión que se realice se debe redactar un acta, donde estarán consignados fecha y hora de la reunión, asistentes, temas tratados, conclusiones de la reunión y tareas si es el caso. El encargado de realizar el acta será aleatorio y se definirá cada reunión mediante una rifa que orientará el coordinador. El plazo para enviar el acta debe ser de un día, sin embargo se podrían hacer excepciones en semanas de parciales. El acta será compartida con los demás miembros del grupo a través de los medios de comunicación internos.
- La asistencia de los integrantes del grupo a todas las reuniones es obligatoria, pues para Ambiente Vivo es de suma importancia su presencia, sobre todo en casos en que se necesite tomar decisiones importantes o delegar funciones para la ejecución de los proyectos. Habrán excepciones para casos especiales si ocurre una emergencia que le impida al integrante asistir a la reunión, sin embargo éste deberá avisarlo previamente y estar al tanto del acta de reunión.

En caso de superar 4 faltas, el coordinador hablará con el integrante, en caso de no cumplir con las tareas delegadas en el tiempo establecido se procede a hablar con la persona sobre las causas de esto y su motivo, si no cumple el nuevo plazo será removido de la base de datos del grupo.

- En las reuniones se deben proyectar unas diapositivas con el orden del día y anexos para la presentación de los temas, ya sean imágenes, videos, páginas en internet, etc. Estas estarán a cargo de la coordinación del grupo.
- Es deber de la coordinación y el coequipero difundir a todos los integrantes del grupo la información importante que se haya tratado durante las juntas directivas de la OGE.

- Si un integrante del grupo desea que se hable sobre un tema, debe informarlo al coordinador antes de la reunión para brindarle allí el espacio de hacerlo.
- Cada vez que un integrante del grupo quiera expresar su opinión en medio de la reunión este deberá levantar la mano para hablar.
- Si un integrante del grupo no puede asistir a las reuniones o eventos y demás que el grupo lleve a cabo debe avisar con un día de anticipación para estar informados.

4.3 ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN

El grupo estudiantil Ambiente Vivo de la Universidad Autónoma de Occidente, busca generar espacios de participación para promover el desarrollo sostenible de la dimensión ambiental de La UAO, por tanto se apoyará en la herramienta de los medios masivos de información, manejándolos con el fin de sensibilizar a los integrantes del grupo y a la comunidad estudiantil, sobre la importancia de los recursos naturales desde la formación académica y personal.

La comunicación en el grupo Ambiente Vivo, se realizará a través de las redes sociales como: Facebook, Twitter, Youtube, correo electrónico y los medios masivos de comunicación de la universidad, como: lo UAO de la semana, carteleras y las redes sociales de la institución.

El grupo debe tener claro la siguiente información:

- Los integrantes del grupo estudiantil Ambiente Vivo, deberán considerar las redes sociales como agentes de cambio, que facilita el acceso a la información pública y permitan una mayor participación interna y externa al grupo.
- Información externa: publicaciones en el Facebook, volantes y carteleras (sólo en casos necesarios) para hacer buena publicidad para difundirla por todos los medios existentes para la comunidad universitaria. El grupo o un representante deberán asistir o tener conexiones con los eventos que realicen fuera de la universidad y así darnos a conocer como grupo.
- Información interna: correos, circulares, reuniones cada semana y reuniones extraordinarias cuando la situación lo requiera.

Ambiente vivo cuenta con redes sociales para el manejo de información como:

- **Ambiente Vivo Staff:** es un grupo cerrado en Facebook al cual deben pertenecer todos los integrantes activos del grupo en el cual se publicará información como reuniones, inquietudes, recordatorios, planes del grupo, etc.
- **Ambiente Vivo Fan Page:** es la página en donde todos los usuarios de Facebook pueden hacerse fans del grupo y seguir todas sus actualizaciones. También se publicará imágenes, reflexiones, frases, de concientización, se publicará los eventos del grupo a realizar, información o imágenes de eventos ya realizados.
- **Gmail:** es otro medio de comunicación por el cual enviar información del grupo. Se enviarán documentos, el acta de cada reunión que serán enviadas el día de la reunión en la noche, o a más tardar el día siguiente, se enviará y se recibirá información de la OGE.

La información publicada en las redes sociales deberá estar enfocada a la educación desde temas relacionados con el medio ambiente.

Nota: Si cualquier integrante del grupo desea publicar información pertinente o de suma importancia, se deberá consultar con el coordinador del grupo o con el encargado de la red social por la cual se desea poner la información.

PAUTAS GENERALES APLICADAS PARA LAS REDES SOCIALES

- Los administradores de los medios digitales, serán el Coordinador General, Coequipero.
- Las cuentas de las redes sociales serán manejadas desde el correo del grupo Ambiente Vivo, el cual es: grupoambientevivo@gmail.com.
- El respeto debe estar siempre presente en cualquiera de las herramientas comunicativas sin importar con quien se esté hablando.
- La información que se publique en las redes sociales con el nombre Ambiente Vivo deberá cuidar y reforzar la imagen del Grupo.
- Se deberá publicar información con Transparencia, Veracidad, Neutralidad y que este relacionada con el medio ambiente.

PAUTAS PARA DIVULGACIÓN INTERNA DEL GRUPO ESTUDIANTIL AMBIENTE VIVO EN LAS REDES SOCIALES

- Los contenidos publicados en las redes sociales, deberá ser de interés general para el grupo Ambiente Vivo.
- Se deberá responder con prioridad los mensajes que citen reuniones o temas importantes de índole grupal.
- Es deber de los integrantes del grupo revisar los medios de comunicación internos para estar al tanto de la información difundida.

4.4 FUENTES DE FINANCIACIÓN

Aquí están consignadas las fuentes de financiación de las cuales Ambiente Vivo hará uso:

- Gestión interna del grupo (recaudo de dinero de los mismos integrantes del grupo Ambiente Vivo ya sea por rifas, cuotas, ahorros, alcancía o actividades que tengan como fin la recolecta del dinero).
- Financiación que ofrece la OGE a cada grupo estudiantil.
- Fortalecimiento de la imagen institucional del grupo con las diferentes empresas que apoyen los proyectos y grupos culturales por medio del patrocinio, teniendo en cuenta las políticas de la OGE y la Universidad Autónoma de Occidente.

5. RECOMENDACIONES FINALES

Se deja a consideración de cada coordinación que pase por el grupo la posibilidad de actualizar o modificar la información contenida dentro de este manual si se cree conveniente por todos los integrantes del grupo y si se hace con el fin de favorecer al mismo.